

San Pedro de Atacama, 10 de septiembre de 2019

Señor Alcalde,

Aliro Catur Zuleta,

Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

Provincia El Loa

Ref. Comunica realización de elecciones Comité de Agua Potable de Río Grande

De nuestra consideración,

Junto con extenderle el más cordial saludo, por medio de la presente, en representación de la Comisión Electoral del Comité de Agua Potable de Río Grande, organización comunitaria sin fines de lucro, constituida en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, Rol Único Tributario N° 65.986.960-8, inscrita en los Registros Municipales, bajo el N° **118/2008**, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 21 bis** de la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, informamos lo siguiente:

1. Con fecha 28 de agosto se celebró Asamblea Extraordinaria con la finalidad de constituir la Comisión Electoral y fijar fecha de elecciones.
2. La Comisión Electoral, quedo conformada por los siguientes socios:

Francisco Terán	Presidente
Cecilia Condori	Secretaria
Roberto Saire	CE
Roberto Mondaca	CE
Elena Tito	CE

3. Se fijo como fecha para las elecciones, el **6 de octubre de 2019, desde las 09:00 hasta las 16:00**, en la sede comunitaria ubicada en la localidad de Río Grande.

En razón de lo anterior, informamos entonces a Usted, que las elecciones del **Comité de Agua Potable de Río Grande**, organización comunitaria inscrita en el Registro Municipal, bajo el N° **118/2008**, se realizarán el día **domingo 6 de octubre de 2019, desde las 09:00 hasta las 16:00**, en la sede comunitaria ubicada en la localidad de Río Grande, cumpliéndose con el mandato de la ley, de informar con 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las elecciones.

Sin otro particular, esperando una acogida positiva de esta presentación, me despido cordialmente de usted.


FRANCISCO TERÁN

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL